

EL LAVADO DE ACTIVOS EN EL SECTOR TRANSPORTE UN DESAFÍO ESTRATÉGICO GLOBAL PARA LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA ECONÓMICO

Introducción para Estudiantes del Diplomado SARLAFT en el Sector Transporte Colombiano

Estimados estudiantes, en el dinámico y esencial sector del transporte, pilar fundamental de la economía y la cotidianidad, emerge un desafío de envergadura global que demanda nuestra atención y comprensión profunda: el Lavado de Activos (LA). Este ilícito, consistente en la sofisticada maniobra de conferir apariencia de legalidad a capitales de origen espurio, irradia sus efectos perniciosos a lo largo de toda la cadena de valor del sector, afectando desde la fuerza laboral hasta el consumidor final.

En el presente documento, nos adentraremos en el análisis de las tipologías o *modus operandi* característicos del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT) que se manifiestan en el sector transporte. Asimismo, exploraremos las estrategias y mecanismos que podemos implementar de manera proactiva para fortalecer la resiliencia del sector frente a estas amenazas.

Alertas Tempranas: Identificación de Señales de Riesgo LA/FT en el Transporte

La Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia, como entidad central en la inteligencia financiera del país, ha delineado cinco tipologías o *modus operandi* de LA/FT que exigen una vigilancia constante y una respuesta diligente por parte de los actores del sector transporte. La identificación temprana de ciertas señales de alerta resulta crucial para la prevención de actividades ilícitas. Algunas de estas señales incluyen:

- Operaciones de transporte de carga terrestre por carretera de productos cuya naturaleza no guarda coherencia con la actividad económica habitual del solicitante del servicio.
- Modificaciones intempestivas y sin justificación aparente en el destino final de la mercancía o en la carga especificada inicialmente por quien requiere el servicio de transporte de carga terrestre por carretera.
- Solicitudes de transporte de mercancías con destino a zonas geográficas que presentan una producción atípicamente elevada del bien en cuestión.

La detección oportuna de estas señales de alerta debe activar protocolos de actuación temprana orientados a la prevención de delitos conexos, tales como la 'Financiación de grupos terroristas por parte de empresas privadas', el 'Envío de dinero de origen ilícito utilizando empresas de transporte de mercancías', los 'Prepagos parciales o totales de obligaciones de *leasing* con fondos de procedencia ilícita', y el 'Contrabando de insumos destinados a redes de "piratería"', entre otros.

Anatomía del Ilícito: Tipologías o *Modus Operandi* de LA/FT en el Sector Transporte

La Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia ha identificado un espectro de cinco tipologías o *modus operandi* predominantes en la forma en que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo se materializan en el sector transporte. A continuación, se presenta un análisis detallado de cada una de ellas:

1. **SOBREVALORACIÓN DE ACTIVOS Y SERVICIOS: Manipulación de Precios como Mecanismo de Inyección de Capital Ilícito**

Esta tipología se refiere a la práctica sistemática de inflar artificialmente el valor económico de los activos y servicios transados dentro del sector transporte. El objetivo subyacente es generar una justificación ficticia para la introducción de fondos de origen ilícito al sistema financiero, disfrazándolos como ingresos legítimos derivados de operaciones comerciales.

Esta modalidad puede encontrar un terreno particularmente fértil en el sector del transporte debido a la naturaleza intrínsecamente esencial de muchos de sus bienes y servicios. Esta esencialidad puede dificultar la labor de los organismos reguladores para discernir precios legítimos de aquellos que han sido artificialmente incrementados. Adicionalmente, la sobrevaloración no se limita al aumento de precios, sino que puede extenderse a la creación de documentación contable apócrifa, como facturas que amparan transacciones comerciales inexistentes.

Esta estrategia permite a individuos o grupos con intenciones maliciosas legitimar grandes sumas de dinero cuya procedencia se encuentra en actividades delictivas, como el narcotráfico o la corrupción. Al sobrevalorar bienes y servicios, estos actores buscan conferir una apariencia de legalidad a sus fondos ilícitos, complejizando significativamente la tarea de las autoridades encargadas de rastrear el origen real del capital.

2. TRANSPORTE DE EFECTIVO: Movilización de Capital Físico como Etapa del Ciclo de Lavado

Esta tipología describe el movimiento físico de cantidades significativas de dinero en efectivo a través de las diversas modalidades del sector transporte, con la finalidad última de facilitar su posterior ingreso al sistema financiero, desdibujando su origen ilícito.

El transporte de efectivo constituye una táctica recurrente en esquemas de lavado de dinero y otras actividades financieras proscritas. Los perpetradores de estas prácticas pueden instrumentalizar la vasta infraestructura del sector transporte, que abarca desde vehículos de carga terrestre hasta aeronaves comerciales, para trasladar grandes volúmenes de efectivo físico de un punto geográfico a otro.

Una vez que el efectivo ha sido transportado a su destino predeterminado, puede ser introducido al sistema financiero a través de diversas vías, tales como depósitos en efectivo fraccionados, la adquisición de cheques de gerencia, o incluso la inversión en activos tangibles como bienes raíces o negocios aparentemente legítimos. Este proceso de estratificación y posterior integración dificulta considerablemente la capacidad de las autoridades para rastrear la génesis del dinero y vincularlo de manera inequívoca con actividades criminales subyacentes.

Es fundamental destacar que el transporte transfronterizo de efectivo sin la debida declaración ante las autoridades aduaneras constituye una infracción legal grave, susceptible de la confiscación de los fondos y la imposición de cargos penales.

3. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS ILÍCITAS: Utilización de la Logística para el Movimiento de Activos Espurios

Esta tipología se refiere al aprovechamiento de la infraestructura y los servicios del sector transporte para el envío encubierto de mercancías de naturaleza ilícita, tales como sustancias estupefacientes, armas de fuego ilegales, entre otros bienes cuyo comercio se encuentra prohibido o restringido. El

objetivo final de esta actividad es la generación de capital ilícito a través de su comercialización en mercados negros, dinero que posteriormente se busca integrar al sistema financiero.

La venta de estas mercancías ilícitas genera considerables sumas de dinero en efectivo que, una vez introducidas al sistema financiero, buscan ser "limpiadas" de su origen delictivo. Este proceso de legitimación se facilita por la dificultad inherente a las autoridades para rastrear las transacciones comerciales y vincularlas con las actividades criminales primarias que generaron los fondos.

Adicionalmente, los grupos criminales pueden establecer empresas de transporte aparentemente legítimas como fachadas para encubrir sus operaciones ilegales, lo que complejiza aún más los esfuerzos de las autoridades en la detección y prevención del lavado de dinero.

4. USO DE EMPRESAS FACHADA: Estructuras Ficticias para la Infiltración de Capitales Ilícitos

Esta tipología describe la utilización de entidades jurídicas ficticias o empresas fachada como un mecanismo para justificar la inyección de dinero de origen ilícito al sistema financiero. Estas empresas, aunque puedan presentar una apariencia de legitimidad en su funcionamiento externo, son en realidad estructuras creadas *ad hoc* con el único propósito de facilitar transacciones financieras ilícitas.

Los individuos involucrados en esquemas de lavado de dinero pueden utilizar estas empresas fachada para realizar transacciones financieras que, superficialmente, parecen operaciones comerciales normales. Sin embargo, estas transacciones están intrínsecamente diseñadas para introducir capital ilícito en el sistema financiero, otorgándole una apariencia de legalidad. Un ejemplo común es la emisión de facturas falsas por bienes o servicios que nunca fueron entregados o prestados, utilizando esta documentación apócrifa para justificar depósitos de grandes sumas de dinero.

Además, las empresas fachada pueden ser utilizadas estratégicamente para ocultar la verdadera titularidad de los activos y obstaculizar el rastreo del flujo de dinero por parte de las autoridades competentes. Esta opacidad dificulta significativamente la detección y prevención de actividades de lavado de dinero.

5. USO DE TERCEROS: Instrumentalización de Individuos para la Legitimación de Fondos Ilícitos

Esta tipología se refiere a la estrategia de utilizar a terceros, tales como conductores, propietarios de vehículos o empleados de empresas de transporte, para justificar el ingreso de dinero de origen ilícito al sistema financiero. En muchos casos, estos terceros pueden ser reclutados sin tener pleno conocimiento de la naturaleza ilícita de las operaciones que facilitan.

La utilización de terceros permite a los perpetradores de lavado de dinero ocultar su identidad y evadir la detección por parte de las autoridades. Al instrumentalizar a individuos, los criminales buscan crear una apariencia de legitimidad en el origen de los fondos, dificultando el rastreo del dinero hasta su fuente ilegal. Estos terceros pueden ser utilizados para transportar dinero o bienes ilícitos, o para realizar transacciones financieras en nombre de los criminales, actuando como intermediarios que dificultan la identificación de los verdaderos beneficiarios de las actividades ilícitas.

Estrategias de Contención: ¿Cómo Combatir las Tipologías de LA/FT en el Sector Transporte?

La lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo representa un desafío creciente debido a la sofisticación y adaptabilidad de las tácticas empleadas por los actores involucrados. Sin embargo, existen diversas estrategias que pueden fortalecer la capacidad del sector transporte para prevenir y contrarrestar estas amenazas:

- **Diseño y Optimización de Mecanismos de Control:** La comprensión detallada de las tipologías de LA/FT permite a las instituciones financieras y a las empresas del sector transporte diseñar o ajustar sus mecanismos de control y señales de alerta de manera más precisa y efectiva, protegiéndose de ser utilizadas para la transferencia de recursos de procedencia ilícita.
- **Implementación de Metodologías de Evaluación de Riesgos:** Las organizaciones deben desarrollar e implementar metodologías robustas para la evaluación de riesgos en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiación del terrorismo, permitiendo una gestión proactiva de las amenazas identificadas.
- **Fortalecimiento de la Ciberseguridad:** Las instituciones financieras y las empresas del sector deben implementar medidas robustas de ciberseguridad para proteger la información sensible y prevenir el acceso no autorizado a sus sistemas, utilizando redes wifi seguras y Redes Privadas Virtuales (VPN) para cifrar la información transmitida.
- **Regulación Preventiva y Debida Diligencia:** En sectores identificados como susceptibles a ser utilizados para el lavado de dinero, como el comercio internacional y el transporte, se puede implementar una regulación preventiva que incluya la identificación y conocimiento detallado de los clientes (**KYC - Know Your Customer**), el reporte de operaciones sospechosas (**ROS**), programas de capacitación continua, supervisión efectiva y la implementación de enfoques basados en el riesgo.
- **Fomento de la Cooperación Financiera Internacional:** La colaboración activa entre diferentes países y organismos internacionales resulta crucial para combatir eficazmente el LA/FT. Esto puede incluir la armonización y simplificación de la regulación bancaria y la implementación de pruebas de estrés para evaluar la resiliencia de las instituciones financieras ante potenciales shocks económicos y financieros.
- **Adopción de Herramientas Tecnológicas para la Gestión de Riesgos:** El uso de soluciones de *software* especializadas puede optimizar la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos asociados al LA/FT. Herramientas como **SIRIEST** permiten realizar validaciones de riesgos LA/FT de transportadores y vehículos de carga mediante la búsqueda automatizada de información pública, proporcionando datos actualizados y recientes del vehículo, conductor y propietario. Esta tecnología permite a las empresas de transporte tomar decisiones informadas y mitigar riesgos, contribuyendo a la mejora de la imagen del sector logístico al prevenir la informalidad y generar confianza en las relaciones comerciales.

Es imperativo que las instituciones financieras, las empresas del sector transporte y los reguladores mantengan una vigilancia constante sobre cualquier tipo de actividad que pueda resultar sospechosa, incluyendo transacciones inusuales o individuos que actúen en nombre de terceros. La

implementación de sistemas robustos para la identificación y el reporte de transacciones sospechosas es fundamental para prevenir el lavado de dinero y preservar la integridad del sistema financiero y del sector transporte en su conjunto.

Resumen Ejecutivo:

El presente análisis ha detallado las tipologías o *modus operandi* mediante los cuales el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT) se manifiestan en el sector transporte, conforme a las identificaciones realizadas por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia. Se han destacado señales de alerta cruciales, como operaciones de transporte de carga terrestre incongruentes con la actividad económica ordinaria y modificaciones de último momento en el destino final de las mercancías. La comprensión de estas dinámicas resulta esencial para el fortalecimiento de los sistemas SARLAFT y la protección de la integridad del sector.